

CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN INMIGRACIÓN Y ASILO



UNIVERSITAT ROVIRA i VIRGILI
Departament de Dret Privat,
Processal i Financer

IX JORNADA DE EXTRANJERÍA

RETOS EN INMIGRACIÓN Y ASILO EN LA UNIÓN EUROPEA: PERSPECTIVA EUROPEA, INTERNACIONAL, NACIONAL Y COMPARADA



PROGRAMA PROVISIONAL

13 DE JUNIO DE 2019

SALA DE JUNTAS
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
TARRAGONA

Sesión cerrada. Red de investigadores en inmigración y asilo

Seminario 2 de la Facultad de Ciencias Jurídicas

09.45h - 10.00h Bienvenida. Dra. Maria Font i Mas. Secretaria del Departamento de Derecho privado, procesal y financiero. Universitat Rovira i Virgili

10.00h - 11.00h Reunión de la red de investigadores en inmigración y asilo

Sesión abierta

Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Jurídicas

10.45h- 11.10h Registro. Café

11.10h - 11.30h Inauguración

- Dr. Antoni Pigrau Solé, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Universitat Rovira i Virgili
- Dr. Àngel Urquizu Cavallé, director del Departamento de Derecho privado, procesal y financiero. Universitat Rovira i Virgili
- Dra. Carmen Parra Rodríguez, directora de la Cátedra UNESCO Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural. Universidad Abat Oliba CEU
- Sra. Maite Jiménez González, abogada Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona y presidenta de la sección de Derecho de extranjería
- Dra. Diana Marín Consarnau, directora del congreso

11.30h - 12.30h Conferencias inaugurales

- Modera: Dr. Ramón Viñas Farré, catedrático de Derecho internacional privado. Universitat de Barcelona

Sr. Ferran TARRADELLAS ESPUNY, director de la Representación de la Comisión Europea en Barcelona. ***Retos y oportunidades de la inmigración en la Unión Europea***

Dra. Aurelia ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, titular (acreditada a catedrática) de Derecho internacional privado. Universidad de León. ***Balance de la política de inmigración y asilo en la Unión Europea y su proyección en España***

Dr. Roberto CIPPITANI, Jean Monnet Chairholder (teKla). Centre of Research "Rights and Science". Università degli Studi di Perugia. ***Derechos de los inmigrantes en la jurisprudencia del TJUE***

- Debate

12.30h - 13.45h Primera sesión

- Modera: Dr. Santiago Castellà Surribas, titular de Derecho internacional público y Relaciones internacionales. Universitat Rovira i Virgili

Dra. Ángeles SOLANES CORELLA, catedrática de Filosofía del Derecho. Universidad de Valencia. Presidenta del Consejo para la Eliminación de la Discriminación racial y étnica. ***Integración y conflictos en el espacio público y privado***

Dra. Mariona ILLAMOLA DAUSÀ, agregada de Derecho internacional público de la Universitat de Girona. ***Tampere, La Haya, Estocolmo, la Agenda Europea de Migraciones, ¿y ahora qué?***

Dra. Francina ESTEVE GARCÍA, titular de Derecho internacional público. Universitat de Girona. ***Los instrumentos de lucha contra la inmigración irregular impulsados por la UE en la ruta del mediterráneo central: la criminalización de la asistencia humanitaria***

- Comunicaciones
- Debate

13.45h - 15.00h Comida

15.00h - 16.30h. Segunda sesión

- Modera: Dra. Carmen Parra, agregada de Derecho internacional público, Derecho internacional privado y Derecho europeo. Universidad Abat Oliba. Directora de la Cátedra UNESCO Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural

Dr. Diego BOZA MARTÍNEZ, ayudante doctor de Derecho penal. Universidad de Cádiz.
Dr. David Moya Malapeira, agregado de Derecho constitucional. Universitat de Barcelona.

La Directiva de retorno: impacto, valoración y propuestas de reforma

Dra. Irene CLARO QUINTANS, colaboradora de Derecho Internacional público y Derecho de la UE. Universidad Pontificia de Comillas. ***El interés superior del menor y la determinación de la edad de los menores extranjeros no acompañados***

Dra. Mirentxu JORDANA SANTIAGO, investigadora ordinaria de Derecho internacional público. Universitat de Girona. ***La perspectiva de género en la lucha contra la trata: ¿Hacia una protección integral de niñas y mujeres migrantes?***

- Comunicaciones
- Debate
- Turno de réplica a la primera y segunda sesión: Sr. Albert Martí Bargalló, abogado ICAT, profesor asociado "Régimen de extranjería". Universitat Rovira i Virgili

16.30h- 18.00h. Tercera sesión

- Modera: Dra. Ángeles Galiana Saura, agregada de Filosofía del Derecho. Universitat Rovira i Virgili

Dra. Nuria ARENAS HIDALGO, titular de Derecho internacional público. Universidad de Huelva. ***La reforma del sistema europeo común de asilo. Modelos de reparto equitativo de la responsabilidad y solidaridad***

Dra. Silvia MORGADES GIL, agregada (int) de Derecho internacional público y Relaciones institucionales. Universitat Pompeu Fabra. ***Visados humanitarios y cuarta fase del SECA: el derecho a huir***

Dra. Caterina FRATEA, ricercatore di Diritto dell'Unione europea. Università degli Studi di Verona. ***La tutela de los migrantes en el sistema europeo común de asilo. Entre refugio y protección humanitaria***

Dr. Víctor MERINO SANCHO, agregado de Filosofía del Derecho. Universitat Rovira i Virgili. ***Disidencias migratorias: la identidad LGTBI en el régimen de asilo***

- Comunicaciones
- Debate
- Turno de réplica: Sr. Carles Perdiguero i Garreta, abogado ICAT, presidente de la sección de Derechos humanos, profesor asociado "Nacionalidad y extranjería". Universitat Rovira i Virgili

18.00-19.30h. Cuarta sesión

- Modera: Dra. Pilar Diago Diago, catedrática de Derecho internacional privado. Universidad de Zaragoza

Dra. Pilar JIMÉNEZ BLANCO, titular (acreditada a catedrática) de Derecho internacional privado. Universidad de Oviedo. ***Movilidad transfronteriza de personas, vida familiar y Derecho internacional privado***

Dra. Maria FONT I MAS, agregada de Derecho internacional privado. Universitat Rovira i Virgili. ***Libre circulación de ciudadanos mediante la simplificación de los requisitos de presentación de los documentos públicos: el Reglamento (UE) 2016/1191***

Dr. Diego BOZA MARTÍNEZ, ayudante doctor de Derecho penal. Universidad de Cádiz. ***El Brexit como triunfo de la "crimigration"***

- Comunicaciones
- Debate
- Turno de réplica: Sra. Flavia Filipetto, abogada ICAT, profesora asociada "Derecho internacional privado". Universitat Rovira i Virgili

20.00h - 20.15h Clausura del congreso

PRESENTACIÓN

Cuando hablamos de inmigración, asilo, refugiados, ciudadanía y libre circulación de personas en el contexto jurídico y socio antropológico de la Unión Europea nos movemos en un amplio abanico de realidades, al que también sumamos la riqueza y la complejidad del multilingüismo y de las traducciones de los textos normativos y jurisprudenciales. Todo ello nutre la investigación científica inter y multidisciplinar, en un contexto de retos actuales y heredados, en el que continuamente se evalúa el Derecho de la Unión Europea, así como la compatibilidad de las medidas nacionales, y en el que la técnica argumentativa del Tribunal de Justicia de la Unión Europea no nos deja indiferentes e influye en la jurisprudencia nacional y comparada.

Así, la inmigración regular e irregular; la integración; las medidas de protección internacional; la crisis de los refugiados; los derechos humanos y la normativa y fronteras europeas; la extranjería como valor de competitividad y fuente de creación de empleo frente a programas de compraventa de ciudadanía de la Unión o residencia; el brexit, las barreras a la libre circulación de personas y sus consecuencias para la reagrupación familiar, entre otros, se presentan como los grandes protagonistas de este escenario en el que también cabe reflexionar sobre los retos en y tras la Agenda Europea de Migración.

El Congreso, organizado por el área de Derecho internacional privado de la Universitat Rovira i Virgili, tiene como objetivo reunir a expertos en estos ámbitos y a jóvenes investigadores, para debatir y realizar, desde una perspectiva inter y multidisciplinar, un balance sobre las luces y las sombras que planean sobre estas cuestiones, con el ánimo también de trasladar el conocimiento científico a la práctica profesional. En este sentido, el congreso va dirigido a investigadores, profesores, traductores, estudiantes, doctorandos, abogados, notarios, graduados sociales, gestores, técnicos de la administración y a cualquier otra persona interesada por motivos laborales o profesionales en estos ámbitos, que se animen a participar como comunicantes/o asistentes en el espacio para la reflexión que brinda este encuentro.

LLAMADA A PRESENTAR COMUNICACIONES

El Congreso se plantea como un foro inter y multidisciplinar para el diálogo entre expertos y jóvenes investigadores, así como acercar la investigación al mundo práctico profesional y viceversa.

Las personas interesadas pueden mandar una propuesta de comunicación sobre los ejes temáticos del congreso desde una mirada jurídica, socio antropológica, lingüística, terminológica o de traducción: inmigración, asilo, refugiados, ciudadanía y libre circulación de personas a la luz del Derecho de la UE, su compatibilidad con las medidas nacionales, la jurisprudencia del TJUE, el TEDH, comparada o española y/o su impacto en el ordenamiento jurídico de la UE y de los países miembros.

I. Envío, aceptación de propuestas, inscripción de comunicantes y publicación

- Requisitos formales: Resúmenes máximo 500 palabras y 5 palabras clave. Formato Word.
- Lengua: Español o inglés.
- Contenido: Título de la propuesta. Nombre completo de los comunicantes. Universidad y situación académica, o institución de procedencia y cargo, o profesión y lugar de ejercicio.
- Evaluación: El comité científico valorará y seleccionará las propuestas aceptadas en función de la pertinencia del tema elegido (vid. supra) y la calidad y originalidad del planteamiento desarrollado en la propuesta.
- Plazo para el envío y dirección: Las propuestas podrán remitirse hasta el 30 de abril de 2019. Deberán enviarse a: mireia.eizaguirre@urv.cat, quien confirmará su recepción.

- Confirmación de aceptación y presentación oral: Antes del 15 de mayo de 2019 cada uno de los proponentes recibirá un correo electrónico para comunicar la decisión tomada: propuestas aceptadas para su presentación oral (5-7 minutos); propuestas aceptadas que no se presentarán oralmente y propuestas desestimadas.
- Inscripción: los autores de las comunicaciones aceptadas tendrán que formalizar la inscripción al congreso antes del 8 de junio. La inscripción se formalizará mediante el pago de la cuota que corresponda (vid. en el apartado inscripción) en el número de cuenta: BANCO BILBAO VIZCAYA; IBAN: ES7101826035490201605686; SWIFT: BBVAESMM). El comprobante de pago deberá remitirse a: mireia.eizaguirre@urv.cat
- Publicación: Las comunicaciones aceptadas, presentadas o no oralmente, previa evaluación ciega, podrán ser objeto de publicación en una obra colectiva. Plazo máximo para el envío texto definitivo 31 de octubre de 2019. Ponencias: máximo 20 páginas y comunicaciones máximo 10 páginas. Times New Roman 12. Espacio 1,5.

II. Comité científico

- Dr. Santiago José CASTELLÀ SURRIBAS, titular de Derecho internacional público de la Universitat Rovira i Virgili
- Dra. Pilar DIAGO DIAGO, catedrática de Derecho internacional privado de la Universidad de Zaragoza
- Dra. Maria FONT I MAS, agregada de Derecho internacional privado de la Universitat Rovira i Virgili
- Dra. Dra. Sonia GARCÍA VÁZQUEZ, contratada doctor de Derecho político y constitucional de la Universidade A Coruña
- Dra. Juana GOIZUETA VERTIZ, agregada de Derecho constitucional y Derecho de la UE de la Universidad del País Vasco
- Dra. Esther MONZÓ NEBOT, titular de Traducción y Comunicación de la Universidad Jaume I
- Dr. Anthony PYM, catedrático en Traducción y Comunicación intercultural de la Universitat Rovira i Virgili
- Dra. Maria Montserrat SORONELLAS MASDEU, titular de Antropología Social de la Universitat Rovira i Virgili
- Dra. Melissa WALLACE, assistant professor of Translation and Interpreting Studies, University of Texas, San Antonio
- Dra. Paula GARCÍA ANDRADE, adjunta de Derecho internacional público y Derecho de la Unión Europea de la Universidad Pontificia de Comillas

INSCRIPCIÓN

Cuota de inscripción:

- Cuota general: 50€. La inscripción incluye la comida del congreso.
- Cuota reducida "A": 25€ (estudiantes, doctorandos y jóvenes investigadores). La inscripción incluye la comida del congreso.
- Cuota reducida "B": 35€ (colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona). La inscripción incluye la comida del congreso.
- Gratuita: profesorado y estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili

Plazo de inscripción:

Asistentes: hasta el 12 de junio de 2019

Comunicantes: hasta el 8 de junio de 2019. Si en el trabajo figuran dos o más autores, todos ellos deberán efectuar su inscripción.

La inscripción se formalizará mediante el ingreso de la cuota en el siguiente número de cuenta:

BANCO BILBAO VIZCAYA

IBAN: ES7101826035490201605686

SWIFT: BBVAESMM

Titular de la cuenta bancaria: Universitat Rovira i Virgili (CIF: Q9350003A)

El **comprobante de pago** deberá remitirse a mireia.eizaguirre@urv.cat indicando los siguientes datos:

- Nombre:
- Apellidos:
- ¿Es usted estudiante o doctorando? Sí/No. En su caso, indique la Universidad de procedencia; curso de estudios o programa de doctorado.
- Situación profesional:
- Universidad/institución/colegio:

SEDE

El congreso tendrá lugar en la **Sala de Juntas** de la Facultad de Ciencias Jurídicas, situada en el Campus Catalunya de la Universitat Rovira i Virgili (Avda. Catalunya 35, 43002, Tarragona)



DIRECCIÓN

Dra. Diana MARÍN CONSARNAU. Derecho Internacional Privado. Universitat Rovira i Virgili

ORGANIZACIÓN

Área de Derecho internacional privado del Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero de la Universitat Rovira i Virgili

COLABORAN



DER2017-84726-C3-1-P



INFORMACIÓN

Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero
Universitat Rovira i Virgili
Avda. Catalunya 34, 43002 Tarragona
977256562 - 977297913
mireia.eizaguirre@urv.cat